



Municipalidad de Santa María Ixhuatán

Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C. A.

Teléfono: 7884-6511 • 7792-1262

e-mail: muni_ixhuatan@hotmail.com



Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, 06 de septiembre 2021

Señores:

- **Ministerio de Finanzas Públicas de la República de Guatemala**
Dirección Técnica de Presupuesto
- **SEPREM**
Secretaría Presidencial de la Mujer
4ª. Calle 7-37 zona 1
info@sepremgob.gt
- **Congreso de la República de Guatemala**
- **Comisión de la Mujer**
- **La casona, primer nivel, Zona 1**

Presente

Estimados Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de la Municipalidad y Dirección de la Oficina Municipal de la Mujer y a la vez deseándoles éxitos en la dirección de tan prestigiosa institución.

El motivo de la presente es para hacerles entrega del segundo informe cuatrimestral 2021, sobre la inversión por género, edad y etnia; asignado en el presupuesto de dicha oficina, para invertirlo en el fortalecimiento del desarrollo integral de las mujeres.

Sin otro particular nos suscribimos de usted.

Atentamente,

Allisson Jazmín González García
Dirección Municipal de la Mujer
Santa María Ixhuatán



Ing. Jorge Alexis Quevedo Divas
Alcalde Municipal
Santa María Ixhuatán





Municipalidad de Santa María Ixhuatán

Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C. A.

Teléfono: 7884-6511 • 7792-1262

e-mail: muni_ixhuatan@hotmail.com



Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, 06 de septiembre 2021

Señor:

José Perfecto Blanco Zepeda
Delegado de la Comisión de la Mujer
Municipalidad de Santa María Ixhuatán
Santa Rosa
Presente,

Estimado José Perfecto Blanco Zepeda:

Reciba un cordial saludo de la Dirección Municipalidad de la Mujer y a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias.

La presente tiene como objetivo hacer de su conocimiento, el segundo informe cuatrimestral, que comprende los meses de: **mayo-junio-julio-agosto** del año 2021. En dicho documento se argumentan y detallan las actividades y gastos realizados en pro del desarrollo de las mujeres del municipio.

Como delegado del consejo Municipal de la comisión de la mujer, se le solicita revisar y dar su visto bueno en la elaboración de dicho informe, para posteriormente remitirlo a las Instituciones que requieren del mismo.

Sin otro particular.

Atentamente,

Allisson Jazmín González García
Dirección Municipal de la Mujer
Santa María Ixhuatán





Municipalidad de Santa María Ixhuatán

Departamento de Santa Rosa, Guatemala, C. A.

Teléfono: 7884-6511 • 7792-1262

e-mail: muni_ixhuatan@hotmail.com



Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, 06 de septiembre 2021

Señores:

Ministerio de Finanzas Públicas de la República de Guatemala
Dirección Técnica de Presupuestos

SEPREM

Secretaría Presidencial de la Mujer

info@sepremgob.gt

Congreso de la República de Guatemala
Comisión de la Mujer

La casona, primer nivel, Zona 1

Presente.

Estimados Señores:

Reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias.

Sirva la presente para hacer de su conocimiento que, como delegado del Consejo Municipal, para integrar la comisión de la mujer –COMUJER- tal y como lo establece el código Municipal, en el artículo 36 inciso 09; tuve a bien conocer y revisar en forma específica cada una de las actividades realizadas en el segundo informe cuatrimestral 2021, que presenta la Dirección de la Oficina Municipal de la Mujer de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Como parte de mis atribuciones le doy el visto bueno para que el mismo sea presentado a las instituciones donde corresponda.

Atentamente,

José Perfecto Blanco Zepeda
Comisión Municipal de la Mujer
Santa María Ixhuatán

SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL

MAYO-JUNIO-JULIO-AGOSTO **2021**

DIRECCIÓN DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA
MUJER DE SANTA MARÍA IXHUATÁN,
SANTA ROSA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. MISION Y VISION
3. ACTIVIDADES REALIZADAS
4. RESUMEN DE INVERSIÓN

1. INTRODUCCIÓN

En el presente documento-informe 2020, persigue, además de difundir la información sobre el desarrollo de como se ha trabajado e invertido los fondos asignados a la Dirección Municipal de la Mujer – DMM- del municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa, poner de manifiesto y exponer las actividades realizadas y los resultados obtenidos, para el desarrollo integral de las mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores del municipio.

Las actividades realizadas por la Dirección Municipal de la Mujer – DMM - en conjunto con las Obras Sociales de la Esposa del Señor Alcalde – OSEA- Están fundamentadas principalmente en ayudar y apoyar la salud tanto preventiva como combativa, se atienden a las personas con mayor necesidad y extrema pobreza.

La Municipalidad en conjunto con OMM y Obras Sociales del alcalde se realizan gestiones ante instituciones nacionales e internacionales para obtener ayudas de beneficio para la población, entre ellas podemos mencionar las diversas jornadas médicas, la entrega de medicamento tanto preventivo como combativo, entrega de víveres, ropa, zapatos etc.

Así también podemos mencionar los talleres impartidos en las diversas comunidades a las mujeres, por ejemplo: cómo mejorar la economía de nuestras familias, La importancia de la buena alimentación en los niños y como preparar alimentos saludables, equidad de género, tipos de violencia contra la mujer y la importancia de la participación de la mujer en aspectos políticos.

La oficina municipal de la mujer coordina las diferentes actividades, para que las mujeres tengan la oportunidad de mejorar su sistema de vida.

... Seguimos trabajando juntos por el desarrollo de nuestro municipio

2. VISIÓN Y MISIÓN DE LA DMM

VISIÓN:

“ Para el año 2024 la Municipalidad logre potenciar el desarrollo integral y la participación de las mujeres del municipio en condiciones de equidad e igualdad de género, fortaleciendo el funcionamiento de la Dirección Municipal de la Mujer, asignando recursos para implementar un programa municipal de formación integral de las mujeres, apoyando el funcionamiento del centro de atención y desarrollo infantil (CADI) y fortaleciendo la activa participación con igualdad de las mujeres en los COCODES y COMUDE, mediante la sensibilización y educación ciudadana, bajo el monitoreo de una comisión Municipal de la mujer, niñez y adolescencia incluyente, que vela por defender, respetar y promover los derechos humanos de las mujeres y eliminar la desigualdad de género”

MISION:

Ser el soporte técnico-administrativo de la municipalidad, en los procesos de atención de las necesidades específicas de las mujeres del municipio, fomentando su liderazgo comunitario, participación económica, social y política, creando las condiciones necesarias que permitan el desarrollo integral, con perspectiva de género en el ámbito local.

DIRECCIÓN: Cantón el Centro de Santa María Ixhuatán Santa Rosa

TELEFONO: 7792-1274 55113259

Directora:

Allisson Jazmín González García

HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 am. 16:00 p. m

dmmsantamariaixhuatan

ACTIVIDADES 2021

ACTIVIDADES REALIZADA EN EL SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRE	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
A. Planificar y programar las acciones de carácter técnico que implementará la Oficina Municipal de la Mujer	X	X	X	X
B. Ejecutar el presupuesto asignado por el Concejo Municipal para el funcionamiento de la Dirección municipal de la mujer y el cumplimiento de sus atribuciones.	X	X	X	X
C. Coordinar con el ente municipal encargado, la elaboración del manual de funciones de la Dirección Municipal de la Mujer, específico del municipio.				
D. Informar al concejo municipal y a sus comisiones, alcalde a consejo Municipal de Desarrollo y a sus comisiones, sobre la situación de la mujer en el municipio.	X	X	X	X
E. Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres municipio especialmente sobre sus derechos.	X	X	X	X
F. Promover la participación comunitaria de las mujeres en los distintos niveles de sistemas de consejo de Desarrollo urbano y rural.	X	X	X	X
G. Informar y difundir el que hacer de la Dirección Municipal de la Mujer, a través de los distintos medios de comunicación con el objeto de visualizar las acciones que la oficina municipal de la mujer realiza en el municipio,	X	X	X	X
H. Coordinar con las dependencias responsables, las gestiones de cooperación técnica y financiera con entes nacionales e internacionales, para la implementación de acciones y proyectos a favor de las mujeres del municipio.				X

I. Informar y proponer en las sesiones de concejo municipal, cuando se ordenen temas relacionados con políticas públicas, planes, programas, proyectos presupuestados y acciones relacionadas con las mujeres a nivel municipal.	X	X	X	X
--	---	---	---	---

J. Informar y proponer en la planificación técnica del plan Operativo Anual Municipal, en coordinación con la Dirección Municipal de Planificación, en temas relacionados a las mujeres.		X	X	X
K. Informar y proponer en la elaboración del presupuesto anual municipal, en coordinación conjunta con la dirección Municipal de Planificación y la dirección administrativa Financiera Integrada Municipal, en temas relacionados a las mujeres;		X	X	X
L. Articular y coordinar acciones a nivel municipal con las comisiones municipales de la familia, la mujer, la niñez, la juventud, y adulto mayor, para establecer una relación armónica de trabajo que propicie el desarrollo integral de las mujeres;	X	X	X	X
M. Participar en las redes y/o mesas conformadas a nivel municipal, que tengan como fin la prevención y erradicación de todas las formas de discriminación y violencia en contra de las mujeres, estableciendo alianzas estratégicas de articulación con actores institucionales, organizaciones de sociedad civil y organizaciones de mujeres; y	X	X	X	X
N. Coordinar con las instituciones del gobierno central las acciones y políticas públicas relacionadas con los derechos de las mujeres.	x	x	X	X

COMUSAN

Actividad: Reunión con los miembros de la COMUSAN, para tratar temas de interés.

Fecha y hora: 11 de mayo de 2021 de 9:00 am a 12:00 pm.

Lugar: Salón Municipal, Santa María Ixhuatán

Objetivo: Fortalecer la COMUSAN, en temas que son de interés para cada uno de los miembros que la integran.



CAPACITACIÓN CON COOPERATIVA EL RECUERDO

Actividad: capacitación a la Directoras de las DMM, del departamento de Santa Rosa, por parte de Cooperativa El Recuerdo, Ministerio Público, entre otras instituciones.

Fecha y hora: 21 de mayo 2021, de 8:00 am a 1:00 pm

Lugar: Centro Cultural de las Américas, Cuilapa, Santa Rosa.

Objetivo: fortalecer la red de las DMM's del departamento de Santa Rosa en cuanto a los temas de violencia contra la Mujer y dar a conocer las instituciones ante una denuncia.



CAPACITACIÓN POR PARTE DE COOPERATIVA EL RECUERDO Y DMM

Actividad: capacitación hacia las Defensoras Comunitarias, Artesanas y Red Institucional por parte de Cooperativa El Recuerdo

Fecha y hora: viernes 25 de mayo de 2021, de 8:00 a 15:00 pm

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Objetivo: Empoderar a los tres grupos, en cuanto a los temas de la erradicación de la violencia contra la mujer y de la misma manera fortalecer estos grupos.



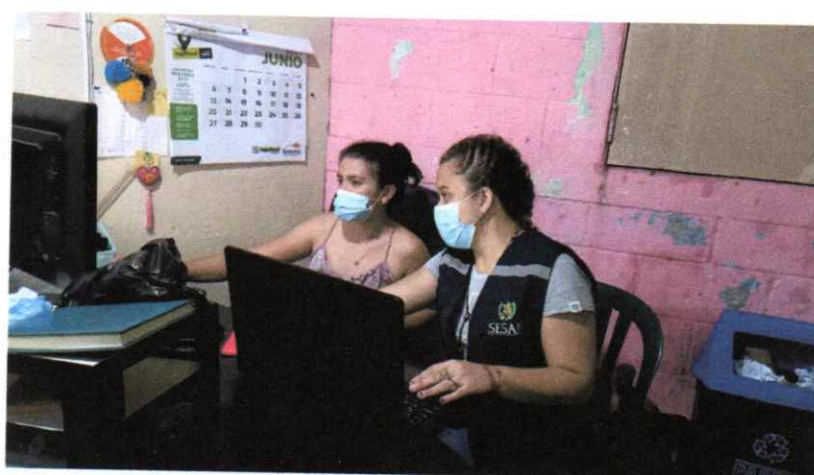
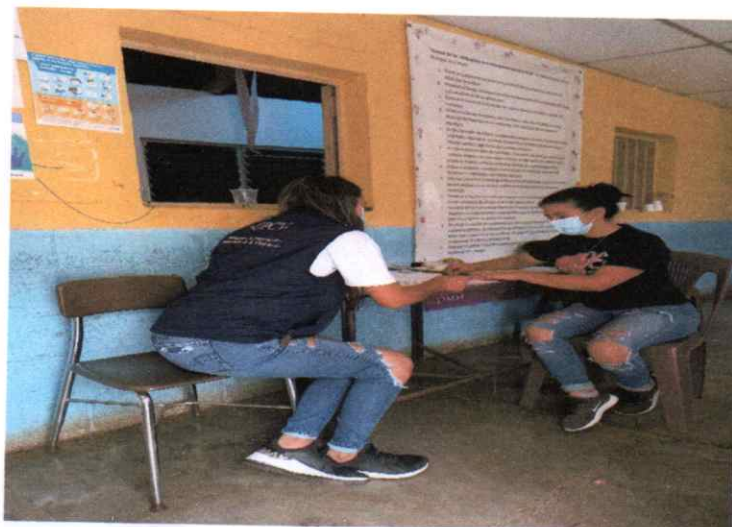
COORDINACION ENTRE UPCV, SESAN Y DMM

Actividad: reunión entre la Unidad Para la Prevención Comunitaria de la Violencia, SESAN y DMM para coordinar capacitaciones en las comunidades del municipio en el tema de la prevención de la violencia y la importancia de la buena alimentación en las familias.

Fecha y hora: 02 de junio de 2021, 11:00 am

Lugar: Dirección Municipal de la Mujer, Santa María Ixhucatán, Santa Rosa.

Objetivo: planificar actividades en conjunto con UPCV, SESAN y DMM para contrarrestar la problemática social en la que se ve afectado nuestro municipio.



CAPACITACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Actividad: capacitación por parte de ASOPROCI y ASECSA en el tema de la sexualidad responsable en adolescentes

Fecha y hora: 03 de junio 2021 de 9:00 am a 02:00 pm

Lugar: Salón De Usos Múltiples de ASOPROCI, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Objetivo: fortalecer las organizaciones de la salud y los derechos sexuales y reproductivos de las comunidades en Guatemala, por medio de las instituciones que conforman dichas organizaciones.



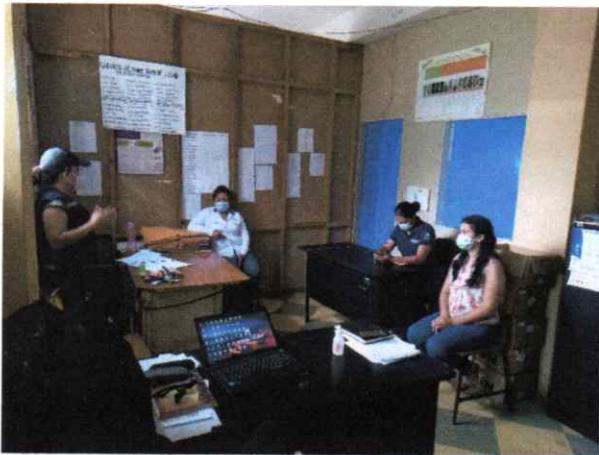
COMUSAN

Actividad: se convoca a una asamblea a cada una de las Instituciones representantes del municipio quienes integran la COMUSAN.

Fecha y hora: 07 de junio de 2021 de 9:00 am a 12:00 pm

Lugar: Salón de Usos Múltiples, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Objetivo: socializar temas en los cuales el contrarrestar la desnutrición en el municipio de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.



DIPLOMADO DE GESTIÓN AMBIENTAL

Actividad: capacitación de diplomado en Gestión de Ambiente por parte de Cooperativa el Recuerdo.

Fecha y hora, 08 de junio 2021 de 9:00 am a 12:00 pm

Lugar: salón de usos múltiples de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.

Objetivo: llevar a cabo una capacitación por parte de Cooperativa el Recuerdo en conjunto con empleados de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa.



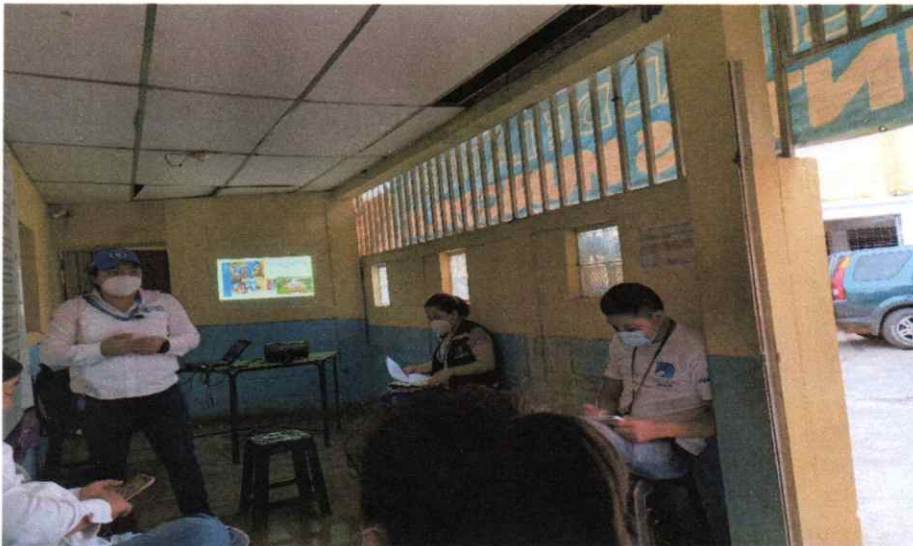
COMUSAN

Actividad: reunión extraordinaria de la COMUSAN para tomar el tema del Plan Mundial de Alimentos.

Fecha y hora, 09 de junio 2021 de 3:00 pm a 6:00 pm

Lugar: Dirección Municipal de la Mujer, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Objetivo: socializar y coordinar el PMA, el cual es distribuido en varias comunidades del municipio, en beneficio de familias afectadas durante la pandemia del COVID-19, por medio de criterios.



MONITOREO COMUSAN

Actividad: monitoreo de peso y talla, aplicando los conocimientos impartidos en la COMUSAN.

Fecha y hora, 09 de junio 2021 de 9:00 am a 12:00 pm

Lugar: San José Pineda, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Objetivo: monitorear como COMUSAN el trabajo que se debe hacer en equipo para mejorar las condiciones de salud de los niños y niñas del municipio.



CAPACITACIÓN BECA ARTESANO

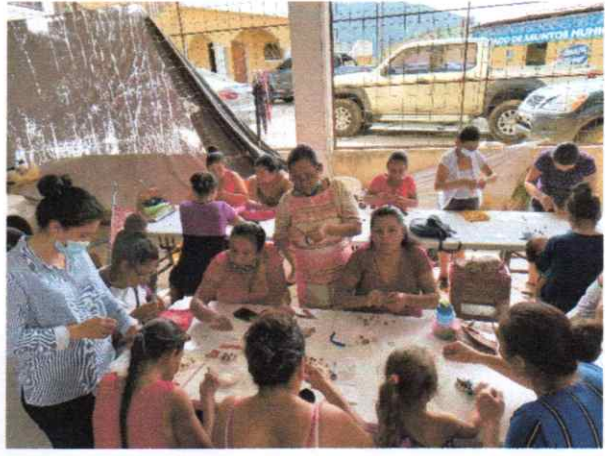
Actividad: capacitación a mujeres beneficiarias del Programa Mi Beca Artesano, gestión realizada por la Municipalidad ante el Ministerio de Desarrollo Social MIDES.

Lugar: distintas comunidades de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Fecha y hora:

Objetivo: entregar alimentos a las personas de escasos recursos, afectadas por la pandemia del COVID-19, para poder sustentar a los miembros de sus familias.





CLAUSURA

Actividad: clausura del curso Mi Beca Artesana, en coordinación de la Municipalidad, Dirección Municipal de la Mujer y Ministerio de Desarrollo Social.

Lugar: Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Fecha: 27 de julio 2021

Objetivo: finalizar el curso del Programa Mi Beca Artesano, y de la misma hacer conciencia en las beneficiarias del aprovechamiento de dicho programa que es de mucho beneficio para ser unas emprendedoras y generar ingresos económicos en sus hogares.





CELEBRACIÓN DÍA DEL PADRE

Actividad: celebración día del padre, en el parque municipal por medio de rifas en las redes sociales por motivos de la pandemia COVID-19

Fecha y hora: 17 de junio 2021

Lugar: parque municipal, Santa María Ixhuatán

Objetivo: celebrar a los padres del municipio por medio de rifas virtuales y reconocer el papel importante que desempeñan dentro del hogar.



LIMPIEZA DE BASURERO CLANDESTINO

Actividad: limpieza de basurero clandestino ubicado en el kilómetro 7, ruta que conduce de Cuilapa a Santa María Ixhuatán, en coordinación con la Unidad de Gestión Ambiental, delegados municipales de MAGA y SESAN.

Fecha y hora: 28 de Julio de 2021

Lugar: el kilómetro 7, ruta que conduce de Cuilapa a Santa María Ixhuatán.

Objetivo: erradicar basurero clandestino y de la misma manera contribuir con el medio ambiente.



COMUSAN

Actividad: coordinación para apoyo en capacitaciones del Programa Mundial de Alimentos –PMA-

Fecha y hora: miércoles 4 de agosto de 2021, 10:00 am

Lugar: Dirección Municipal de la Mujer, Santa María Ixhuatán.

Objetivo: coordinar acciones en cuanto a capacitar a las personas beneficiarias del Programa Mundial de Alimentos.



CAPACITACIÓN POR PARTE DE COOPERATIVA EL RECUERDO Y DMM

Actividad: capacitación hacia las Defensoras Comunitarias, Artesanas y Red Institucional por parte de Cooperativa El Recuerdo en coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer.

Fecha y hora: jueves 12 de 2021, de 8:00 a 15:00 pm

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Objetivo: Empoderar a los tres grupos, en cuanto a los temas de la erradicación de la violencia contra la mujer y de la misma manera fortalecer estos grupos.



ENTREGA Y SIMBRA DE ÁRBOLES

Actividad. Siembra de árboles, que se les fueron entregados por parte de Cooperativa El Recuerdo en coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer, al grupo de artesanas del municipio.

Fecha y hora: 27 de agosto 2021

Lugar: distintas comunidades del municipio.

Objetivo: contribuir con el medio ambiente sembrando árboles que mejoran las condiciones de salud directa e indirectamente de la población del municipio.



COMUDE

Actividad: acto de presencia ante el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Rural COMUDE, en donde se dan a conocer problemáticas y soluciones a las mismas que se dan en el municipio.

Fecha y hora: martes 31 de agosto de 2021, de 11:00 a 13:00 pm

Lugar: Salón de Usos Múltiples de la Municipalidad de Santa María Ixhuatán, Santa Rosa

Objetivo: Enfrentar las distintas problemáticas sociales que se dan en el municipio, presentadas por los integrantes del COMUDE.





Ejecución de Egresos del Ejercicio

Periodo del: 01/06/2021

al: 31/08/2021

Todos los programas

Prog	Subp	Proy	Act	O	Grupo	Gasto	EN EL EJERCICIO			EN EL PERIODO				EXTRA PRESUPUESTARIO	ACUMULADO		
							Asignado	Modificado	Vigente	Pre Compromiso	Compromiso	Devengado	Pagado		Saldo Disponible	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar
11 PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA										0.00	14,045.00	14,045.00	14,045.00		225,669.54	0.00	0.00
00 SIN SUBPROGRAMA										0.00	14,045.00	14,045.00	14,045.00		225,669.54	0.00	0.00
000 SIN PROYECTO										0.00	14,045.00	14,045.00	14,045.00		225,669.54	0.00	0.00
001 DIRECCION MUNICIPAL DE LA MUJER										0.00	14,045.00	14,045.00	14,045.00		225,669.54	0.00	0.00
000 SIN OBRA										0.00	14,045.00	14,045.00	14,045.00		225,669.54	0.00	0.00
000																	
011	21-0101-0001					PERSONAL PERMANENTE	40,000.00	0.00	40,000.00	0.00	9,900.00	9,900.00	9,900.00	0.00	30,100.00	0.00	0.00
015	21-0101-0001					COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL PERMANENTE	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	750.00	750.00	750.00	0.00	2,250.00	0.00	0.00
051	31-0151-0001					APORTE PATRONAL AL IGSS	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
071	21-0101-0001					AGUINALDO	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00
072	21-0101-0001					BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	3,500.00	0.00	3,500.00	0.00	3,300.00	3,300.00	3,300.00	0.00	200.00	0.00	0.00
073	21-0101-0001					BONO VACACIONAL	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00
100																	
113	31-0151-0001					TELEFONÍA	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
121	31-0151-0001					DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	15,000.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
122	31-0151-0001					IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
133	31-0151-0001					VIÁTICOS EN EL INTERIOR	10,000.00	-4,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00
142	31-0151-0001					FLETIS	25,000.00	-18,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00
199	31-0151-0001					OTROS SERVICIOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
200																	
211	29-0101-0002					ALIMENTOS PARA PERSONAS	22,514.54	0.00	22,514.54	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,514.54	0.00	0.00
241	31-0151-0001					PAPEL DE ESCRITORIO	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00
242	31-0151-0001					PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	8,000.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00
243	31-0151-0001					PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
245	31-0151-0001					LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
249	31-0151-0001					OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
267	31-0151-0001					TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	25,000.00	-15,000.00	10,000.00	0.00	95.00	95.00	95.00	0.00	9,905.00	0.00	0.00
293	31-0151-0001					ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
294	31-0151-0001					ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
296	31-0151-0001					ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	20,000.00	-10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00
299	31-0151-0001					OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00
TOTAL :							286,714.54	-47,000.00	239,714.54	0.00	14,045.00	14,045.00	14,045.00	0.00	225,669.54	0.00	0.00